

ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: 280/23, CONTR/2023/885088

Objeto del contrato: Concesión de servicios de instalación, explotación y mantenimiento de máquinas expendedoras de bebidas y productos alimenticios en las sedes de Plaza Nueva, Plaza de la Gavidia y calle Alberto Lista de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de Sevilla

Importe de licitación: 0 €

Importe total: 0 €

Tramitación del gasto: No procede

Tramitación del expediente: Ordinaria

Teniendo en cuenta que el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público dispone que la celebración de contratos por parte de las Administraciones Públicas requerirá la previa tramitación del correspondiente expediente, que se iniciará por el órgano de contratación motivando la necesidad del contrato, examinada la memoria justificativa y estudio de viabilidad económico-financiera emitidos el 21 de septiembre de 2023 por la Jefa del Servicio de Administración General de esta Secretaría General Técnica, se pone de manifiesto la necesidad y viabilidad de realizar la contratación de la concesión de servicios de instalación, explotación y mantenimiento de máquinas expendedoras de bebidas y productos alimenticios en las sedes de Plaza Nueva, Plaza de la Gavidia y calle Alberto Lista de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de Sevilla, mediante el procedimiento abierto establecido en el artículo 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Vista la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo; el Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías; el Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, y demás normas administrativas concordantes y de general aplicación, en uso de las facultades que me han sido conferidas,

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar el estudio de viabilidad económico-financiera emitido el 21 de septiembre de 2023 por la Jefa del Servicio de Administración General de esta Secretaría General Técnica, conforme a lo establecido en el artículo 285.2 de la Ley de Contratos del Sector Público.

SEGUNDO.- Iniciar el expediente de contratación denominado CONCESIÓN DE SERVICIOS DE INSTALACIÓN, EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE BEBIDAS Y PRODUCTOS ALI-

Plaza Nueva, nº4
41001 Sevilla
Telf.: 955 06 51 00
sgt.cjfpal@juntadeandalucia.es



ANTONIO MORILLA FRIAS		22/09/2023 09:29:08	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwN5TEk7urY4n83y616jya01Cqj	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



MENTICIOS EN LAS SEDES DE PLAZA NUEVA, PLAZA DE LA GAVIDIA Y CALLE ALBERTO LISTA DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA DE SEVILLA, mediante el procedimiento abierto establecido en el artículo 156 y siguientes de la Ley de Contratos del Sector Público.

EL CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA
P.D. EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Disposición transitoria tercera del Decreto 164/2022, de 9 de agosto
Art. 5 Orden delegación competencias de 20 de mayo de 2020 (BOJA n.º 104, de 2 de junio de 2020)

ANTONIO MORILLA FRIAS		22/09/2023 09:29:08	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwN5TEk7urY4n83y616jya01Cqj	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	